



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUYU KUNAWAN RIMANAKUY KAMACHIU WASI
ANQAXA MARIKAKAMPITUMPAKINA KAMANI
MBOROKUAINESIROA IRU TETAGUASUPETA NDIVE REGUA

RESUMEN EJECUTIVO INFORME N° UAI - 012/2018

PRIMER SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES AL INFORME UAI N° 008/2017 RESPECTO DEL "RELEVAMIENTO DE INFORMACION ESPECÍFICA SOBRE LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2016- 2020 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

Objetivo del Examen

Verificar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° UAI-008/2017, relativo al "Relevamiento de Información Especifica sobre la Formulación del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Objeto del Examen

Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI N° 008/2017 de 28 de julio de 2017, toda la documentación de respaldo respecto a la implantación de las recomendaciones y su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Alcance


El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 6 recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 008/2017, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoria Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo al 31 de octubre de 2018.

Resultados del Seguimiento

Los resultados del primer seguimiento, respecto a las recomendaciones son los siguientes:

Recomendaciones Cumplidas

- 2.1.1 Inconsistencias entre el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 y los lineamientos para formulación del PEI
- 2.1.2 Inconsistencias en la formulación de la Línea Base e Indicador de Impacto
- 2.1.3 Ausencia de asignación presupuestaria para cada acción
- 2.1.4 Inconsistencia de información entre el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Sectorial de Desarrollo Integral (PSDI)
- 2.1.5 Inconsistencias entre el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Programa Operativo Anual (POA)
- 2.1.6 Deficiencias en la formulación de objetivos


Lic. Pety Erika Tinini Huerta
CAUB 4714 CAULP 2227
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA S.I.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
La Paz, 20 de noviembre de 2018

"Diálogo, respeto, complementariedad y unidad de los pueblos"